

CERTIFICADO N° 140 /

El Secretario Municipal (S) que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°134 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada con fecha 24 de julio de 2020, se adoptó por mayoría de los Concejales, con la abstención del Concejel Valderrama y el voto favorable del Alcalde, el siguiente acuerdo:

- Autorizar la renovación 2º semestre año 2020 de la patente de alcohol Rol 400461, a nombre de doña Edith Ghislaine Lagos García, Rut 9.529.475-8, Giro Minimercado Alcohol H1) y que tendrá domicilio en calle Castellón N°0203, Villa Alemana.
- La Secretaría Municipal, deberá dictar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Rentas Municipales, Dirección de Administración y Finanzas, Administración Municipal, Departamento de Control Interno y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 24 de julio de 2020


RENE LAFIAN BASTIAS
Secretario Municipal (S)